

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-240



Fecha de ingreso: 23-01-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 10-02-2023

Folio: 2023-240

Certificado de ingresos:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ANA VICTORIA MORENO ZAMBRANO
Domicilio: AVE PASEO DE VALDIVIA UPI 143 COLONIA TORRALBA
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐

SELLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-445-221-00143-00-0000
Propietario: ANA VICTORIA MORENO ZAMBRANO
Domicilio: AVE PASEO DE VALDIVIA UPI 143 COLONIA TORRALBA

[Firma]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

14 DE JULIO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	105.60	123.01	59.14		19,381.11
1990340	REVISION DE PLANOS	1	105.60	123.01	59.14		553.75
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	105.60	123.01	59.14		1,938.11
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	105.60	123.01	59.14		553.75
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			316.80	369.03	177.42		\$ 22,426.72

ESTE MONTO ES EN DOLARES DE INGRESOS VIGENTES.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 10-02-2023 7:47:40

Dirección: null

Usuario: DJAJUEZ

302c021472580936aa04a28fd61a43e1a8b7645720b001b202144f075943bcd1b6faff8fd528dc6e2750b1542af

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.